

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 480/2014

Con fecha 24 de enero de 2014, se ha dictado por la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Posadas Providencia por la cual se dispone la incoación de expediente de nombramiento de Miembro Honorario de este Ayuntamiento a don Ignacio de Colmena-

res Gómez-Acebo, y se nombra instructor del mismo a doña Antonia Palacios Rubio, Concejala-Delegada de Cultura de este Ayuntamiento.

El citado expediente se somete a información pública por el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de la formulación de cuantas alegaciones se estimen convenientes.

En Posadas (Córdoba), a 24 de enero de 2014. El Alcalde, Fdo. Antonio J. Ortega Borja.